

## CONTRATACIÓN CON TERCEROS SECTOR PRIVADO

DÍA \_\_\_\_ MES \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_

AFIANZADORA SOFIMEX S.A.

PRESENTE

\_\_\_\_\_, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA  
(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL)  
\_\_\_\_\_  
(EN ADELANTE LA CONTRATANTE), PERSONALIDAD QUE TENGO DEBIDAMENTE ACREDITA ANTE ESA INSTITUCIÓN DE FIANZAS; COMPAREZCO PARA EXPONER:

QUE REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE LA FIANZA DE FIDELIDAD QUE LA CONTRATANTE HA CELEBRADO CON ESA INSTITUCIÓN AFIANZADORA, PARA GARANTIZAR LAS POSIBLES DESVIACIONES POR PARTE DE ALGUNO DE LOS EMPLEADOS DE LA INSTITUCIÓN QUE REPRESENTO, EN ADELANTE EMPLEADOS, Y QUE SE TIPIFIQUEN EN LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: ROBO, FRAUDE, ABUSO DE CONFIANZA Y PECULADO; Y EN ATENCIÓN A LO SEÑALADO EN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 112 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, EN ADELANTE DISPOSICIONES; LA CONTRATANTE CONVIENE CON ESA INSTITUCIÓN DE FIANZAS EN LO SIGUIENTE:

- 1.- LA CONTRATANTE INTEGRARÁ Y CONSERVARÁ LOS EXPEDIENTES DE IDENTIFICACIÓN DE LOS EMPLEADOS, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LAS DISPOSICIONES.
- 2.- LOS EXPEDIENTES DE IDENTIFICACIÓN DE LOS EMPLEADOS CAUCIONADOS, ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE LA AFIANZADORA PARA CONSULTA Y EN SU CASO, SE LES PROPORCIONARÁ OPORTUNAMENTE PARA SÍ MISMA, O PARA QUE A LA VEZ LOS PRESENTE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, EN CASO DE SER REQUERIDOS POR ÉSTAS.
- 3.- LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA PODRÁ VERIFICAR, QUE DICHOS EXPEDIENTES SE ENCUENTRAN INTEGRADOS DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LAS DISPOSICIONES, PREVIA SOLICITUD QUE LE REALICE A LA CONTRATANTE CON UNA ANTICIPACIÓN DE CUANDO MENOS TRES DÍAS HÁBILES A LA FECHA EN QUE REQUIERA LLEVAR A CABO TAL VERIFICACIÓN.
- 4.- LA CONTRATANTE CONSERVARÁ EL EXPEDIENTE DE IDENTIFICACIÓN DE LOS EMPLEADOS CAUCIONADOS, UNA VEZ QUE DEJEN DE PRESTAR SUS SERVICIOS A ÉSTA, ASÍ COMO CUANDO CONCLUYA LA RELACIÓN ENTRE LA AFIANZADORA Y LA MISMA CONTRATANTE, DURANTE UN PLAZO DE DIEZ AÑOS. LA CONTRATANTE, A SOLICITUD DE LA AFIANZADORA, LE ENTREGARÁ LOS EXPEDIENTES SEGÚN CORRESPONDA, PARA LOS EFECTOS SEÑALADOS EN ESTE DOCUMENTO.

SIN OTRO PARTICULAR DE MOMENTO, QUEDO DE USTEDES,  
ATENTAMENTE.

---

REPRESENTANTE LEGAL